	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [1]
		CÓDIGO: MEDE.202.67.03
	INFORME CONTROL CONTABLE	VERSION 2
		Fecha Aprobación : 18/02/2011


OFICINA DE CONTROL INTEGRAL DE LA GESTION



INFORME CONTROL CONTABLE
VIGENCIA 2011

Elaborado Por: MARTHA CECILIA SALDAÑA SALDAÑA
Asesora

Cartago, Febrero 14 de 2012

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [2]
		CÓDIGO: MEDE.202.67.03
	INFORME CONTROL CONTABLE	VERSION 2
		Fecha Aprobación : 18/02/2011

1. OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN

Evaluar el desarrollo del control interno contable, teniendo como base para la evaluación los controles existentes en las actividades de identificación, clasificación, registro y ajuste que conforman la etapa de reconocimiento, así como las actividades de elaboración de estados contables y demás informes, análisis e interpretación de la información de la etapa de revelación y las demás acciones de control que se hayan implementado en el Municipio para el mejoramiento continuo del proceso contable.


2. ALCANCE

El presente informe corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011 y analiza el control interno contable aplicado a la Alcaldía de Cartago.

3. ELEMENTOS ANALIZADOS

3.1 Informe Cuantitativo: Resultados encuesta de Control Contable de la Contaduría General de la Nación.

COD.	NOMBRE	PROMEDIO POR ACTIVIDAD	CALIFICACION POR ETAPA	CALIFICACION DEL SISTEMA
	EVALUACION DEL CONTROL			3,28
1.1	ETAPA DE RECONOCIMIENTO		3,28	
1.1.1	Identificación	3,76		
1.1.2	Clasificación	3,62		
1.1.3	Registro y Ajuste	3,16		
1.2	ETAPA DE LA REVELACION		3,15	
1.2.1	Elaboración de Estados Financieros	3,14		
1.2.2	Análisis, Interpretación y Comunicación de la Información	3,16		
1.3	OTROS ELEMENTOS DE CONTROL		3,18	
1.3.1	Acciones Implementadas	3,18		

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [3]
		CÓDIGO: MEDE.202.67.03
	INFORME CONTROL CONTABLE	VERSION 2
		Fecha Aprobación : 18/02/2011

RANGOS DE INTERPRETACION DE LAS CALIFICACIONES O RESULTADOS OBTENIDOS	
RANGOS	CRITERIO
1.0 - 2.0	Inadecuado
2.0 - 3.0 (No incluye 2.0)	Deficiente
3.0 - 4.0 (No incluye 3.0)	Satisfactorio
4.0 - 5.0 (No incluye 4.0)	Adecuado

En su globalidad el control interno contable tiene una calificación de 3.28 sobre 5 posible, la etapa de reconocimiento obtiene un puntaje de 3.28 y la de revelación de 3.15, en cuanto a otros elementos de control establecidos en la Alcaldía se obtiene un puntaje de 3.18.

Lo anterior, demuestra que el control interno contable tiene un grado de desarrollo satisfactorio, lo que evidencia una débil posición en la escala de valoración.

Con respecto al año anterior (vigencia 2010), se puede observar una leve variación positiva de 0.20, que permite conceptuar que control interno contable conserva su valoración de satisfactorio, lo que genera desconfianza en la razonabilidad sobre los controles implementados y aplicados en el proceso contable, pues no es significativo el mejoramiento continuo reflejado en las políticas de control.

3.2 Informe Cualitativo

Se describe cualitativamente, el análisis de las principales fortalezas y debilidades del Control Interno Contable que se determinan con la valoración cuantitativa, así como las recomendaciones realizadas por el Asesor de Control Integral de la Gestión.

3.2.1 Fortalezas

El proceso de Gestión de la Hacienda Pública es un proceso de apoyo que agrupa los siguientes subprocesos: Gestión Presupuesto, Gestión Fiscalización Tributaria, Gestión Tesorería y Gestión Contabilidad, los cuales están caracterizados identificando claramente los proveedores, entradas, actividades, salidas y clientes, de tal forma que se sabe cuáles son los productos que los demás procesos aportan como insumos al proceso contable.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [4]
		CÓDIGO: MEDE.202.67.03
	INFORME CONTROL CONTABLE	VERSION 2
		Fecha Aprobación : 18/02/2011

Los procedimientos del subproceso Gestión Contable están basados en la normatividad de la Contaduría General de la Nación, enmarcado por el Régimen de Contabilidad Pública, seguido por el método de causación a través del cual se verifica los soportes y su naturaleza.

Los hechos contables se registran automáticamente a través del software financiero SINAP, que se encuentra integrado a los otros módulos como el de rentas, presupuesto, nomina, inventarios y tesorería, generando la información electrónica en los libros contables, para la generación de los respectivos estados financieros, disminuyendo los riesgos por errores involuntarios y duplicidad de tareas.

El Departamento contable cuenta con libros debidamente registrados conforme lo establece el plan general de la contabilidad pública.

El responsable del proceso entrega oportunamente los estados e informes contables, a la alta dirección y demás entes externos que así lo soliciten, discriminando la información básica adicional que sea necesaria para una adecuada interpretación cuantitativa y cualitativa de los hechos realizados.

La publicidad de los estados financieros se hace conforme lo establecen las disposiciones normativas de la Contaduría General de la Nación.

Los saldos reflejados en cada uno de los estados financieros son concordantes con los saldos de los libros auxiliares y reportes generados por los módulos que alimentan el proceso contable.

3.2.2 Debilidades

Se pudo evidenciar deficiencia en las políticas de autocontrol en las actividades de contabilidad, falta de verificación en las transacciones y comprobantes generados desde los diferentes módulos que integran la contabilidad e informar de manera inmediata las inconsistencias presentadas ante los órganos de control o ante el funcionario responsable del registro de la transacción.

Se presentan deficiencias en el manejo del archivo de gestión, no se tienen organizados y archivados los soportes documentales conforme lo determina la Ley 594 de 2000.

Conforme a los resultados obtenidos en el acta de entrega al culminar una gestión para dar cumplimiento a la Ley 951 de 2005, el Proceso Gestión de Hacienda, donde está inmerso el subproceso gestión contable, da cuenta de una deficiente

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [5]
		CÓDIGO: MEDE.202.67.03
	INFORME CONTROL CONTABLE	VERSION 2
		Fecha Aprobación : 18/02/2011

labor de control a los registros económicos, administrativos y financieros que fueron fuente de información para alimentar el balance financiero del Municipio, incrementado los riesgos operativos por la falta de verificación en las transacciones y comprobantes generados desde los diferentes módulos que integran la contabilidad. Se reporta operaciones inexistentes que alteraron el escenario financiero del Municipio para la vigencia 2011, no se registraron correctamente algunas operaciones realizadas, que revelara la razonabilidad de la información.

Las notas a los estados financieros carecen de argumentación, falta claridad en algunos hechos registrados en forma irregular, el análisis es pobre en su contenido circunstancial.

Falta concientizar a la alta dirección que la información reportada en los estados financieros es la base para la toma de decisiones sobre la administración de los recursos del Municipio.

El mapa de riesgo no fue actualizado para la vigencia 2011, no se le hizo seguimiento a las políticas de mitigación del riesgo, que pudiera medir el cumplimiento de las acciones definidas para atenuar dicho riesgos.

El responsable del proceso contable no deja evidencia de las autoevaluaciones realizadas para determinar la efectividad de los controles implementados.

No existe una política de depuración contable permanente y de sostenibilidad financiera de la calidad de la información, sin pretender asegurar que no se haya realizado alguna vez.

A pesar que existe soporte técnico en el software financiero permanente, aún continúa presentándose fallas, existiendo reclamos por parte de los funcionarios responsables.

4. Recomendaciones

- Se recomienda que se realice un análisis de los riesgos del proceso contable, que implique los relacionados con el sistema de información.
- Se recomienda que la publicación en la página Web de los informes financieros se tenga una ruta más accesible, pues actualmente su publicación no es de fácil acceso a los usuarios externos

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [6]
		CÓDIGO: MEDE.202.67.03
	INFORME CONTROL CONTABLE	VERSION 2
		Fecha Aprobación : 18/02/2011

- La alcaldía debe considerar el cambio del software financiero que integre los componentes requeridos para la creación de un sistema contable integrado, con mayores márgenes de seguridad y que satisfaga las necesidades de los usuarios de este aplicativo.
- Se debe iniciar un proceso de sostenibilidad contable, para depurar y revelar la realidad económica y financiera del Municipio.
- Es importante que la información contable suministrada a la alta dirección este acompañada de un adecuado análisis e interpretación, soportada en cálculos de indicadores de gestión y financieros, útiles para mostrar la realidad financiera de la Alcaldía, por lo tanto se debe construir los indicadores y demás razones financieras pertinentes, a efectos de realizar las evaluaciones correspondientes, para informar adecuadamente sobre la situación, resultado y tendencia de las finanzas municipales.
- Se debe mejorar las políticas operacionales existentes contables, conforme al procedimiento establecido elemento 12 del MECI 1000:2005, documento que debe señalar en forma detallada: las actividades de control contable del Municipio; la asignación de las responsabilidades y compromisos de quienes desarrollan las actividades contables desde los diferentes módulos financieros de la Secretaria de Hacienda, la realización de depuración contable permanente y de sostenibilidad de la calidad de la información; y el cierre integral de la información producida en los demás subprocesos que generan hechos financieros.
- A fin de mantener la calidad de la información y la aplicación de la normatividad vigente, es importante que los funcionarios responsables del proceso se mantengan en constante actualización en los temas de competencia al igual seguir contando con el soporte técnico del software en caso de continuar con el aplicativo del SINAP que en este momento opera para la sistematización contable.
- Generar mecanismos para que se realice la conciliación de las operaciones recíprocas.
- Fortalecer los controles asociados a las actividades del proceso contable como son: clasificación, registro, ajustes, análisis, interpretación y comunicación de la información con el fin de garantizar que la totalidad de

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [7]
		CÓDIGO: MEDE.202.67.03
	INFORME CONTROL CONTABLE	VERSION 2
		Fecha Aprobación : 18/02/2011

las operaciones llevadas a cabo se incorporen de acuerdo a las normas de contabilidad y en forma oportuna.

- Elaborar un mapa o flujograma al Sistema contable de manera que permita identificar la totalidad de flujos de información y su efecto en el proceso contable.
- Establecer el archivo de gestión documental de la división, para dar mejor respuesta a la información requerida para consulta, presentación de informes y toma de decisiones.
- Fomentar la cultura del autocontrol, autoevaluación y autogestión en los diferentes subprocesos de la Hacienda Pública.
- Dinamizar el proceso de mejoramiento continuo y la revisión de los requerimientos del cliente (ciudadano).
- Tomar medidas tendientes a mantener el sistema, a fin de lograr un mayor grado de interiorización de cada uno de los componentes por parte de los servidores públicos, prestando un mayor acompañamiento a los Macroprocesos cuyas dependencias presentan un menor conocimiento acerca del Sistema Integrado de Gestión Administrativa –SIGA-.